

MIÉRCOLES DE CENIZA

(Ofrecemos la traducción de los comentarios a las piezas por L. Barón, monje de Kergonan, año 1947¹)

1. Introducción

Antiguamente, el miércoles antes del primer domingo de Cuaresma, los penitentes que, debido a sus graves faltas, fueron sometidos a la penitencia pública se reunían en la iglesia. El obispo bendecía los cilicios que iban a llevar y les imponía las cenizas (lo que canta la antífona *Immutemur*), símbolo del arrepentimiento y de la muerte que mata las concupiscencias; a continuación, cantando salmos penitenciales, se les ordenaba retirarse a un monasterio hasta el Jueves Santo.

La ceremonia actual mantiene el espíritu de esta antigua costumbre; los cantos son todos un llamado a la misericordia, penetrados de humilde contrición y del propósito que caracteriza a la resolución de ser mejor.

¹ Tomadas del sitio de Internet : <http://www.musique-liturgique.com/gregorien/contacts/messes-du-temporal.html>

2. Análisis del Introito: *Misereris*

Intr. 1.

I-se-ré-ris * ómni-um, Dó-mine, et ni-hil
 odísti e-ó-rum quae fe-cí-sti, dissímu-lans pec-
 cá-ta hó-mi-num propter paeni-ténti-am, et
 pár-cens fl-lis : qui-a tu es Dó-minus
 Dé-us nó-ster. *Ps.* Mi-serére mé-i Dé-us, mi-se-
 ré-re mé-i : * quó-ni-am in te confídít á-ni-ma mé-a.
 Gló-ri-a Pátri. E u o u a e.

Este largo *Introito* dice: *Te compadeces de todos, Señor, y nada aborreces de lo que hiciste. Disimulas los pecados de los hombres debido a su penitencia, y los perdonas, porque Tú eres el Señor nuestro Dios (Sb 11,24-25).*

El versículo dice: *Ten piedad de mí, oh Dios, ten piedad de mí, porque en ti confía, mi alma (Sal 56,2).*

Estos dos versículos son un homenaje a la misericordia divina, que no cesa de actuar a pesar de la ingratitud de los hombres. Es en este sentido en que la Iglesia los entiende aquí. Es un reconocimiento mezclado con confianza y súplica, porque sabe que todavía habrá que perdonar; de manera que esta afirmación tan simple es a la vez homenaje de fe, acción de gracias y petición.

La melodía:

El alma habla a Dios en la intimidad. Esto lo hace, en la primera frase musical (*te compadeces de todos, Señor, y nada aborreces de lo que hiciste*), con gran sencillez, envolviendo la expresión *Dómine* con gran ternura y señalando, por su énfasis en *Omnium* y *nihil eorum* (*nada de todo lo que hiciste*), la universalidad de la misericordia de Dios.

La segunda frase musical sale un poco de ese matiz de intimidad. La idea, tan presente, del pecado y la penitencia parecen dominar el clima de esta súplica (*Disimulas los pecados de los hombres debido a su penitencia*). Esa intensidad de la súplica está expresada con una fórmula musical que volverá a aparecer tres veces en la antífona *Emendemus*, pero aquí lo hace en una quinta superior, y sube de un modo muy intenso para poner delante de los ojos del Señor “*la penitencia*” (*propter paenitentiam*), que parece ser la palabra ante la cual la misericordia no se puede resistir.

Después de este grito declarando su actitud penitente, el alma vuelve a la intimidad y a la calma del principio (*y los perdonas, porque Tú eres el Señor nuestro Dios*), deteniéndose en *párcens illis* (*perdonándolos a ellos*) con una intensidad delicada. Luego, recordándose que Dios es nuestro Señor (*quia Deus noster Dóminus*) que ha elegido a la Iglesia y le ha hecho sus promesas, vuelve a manifestar su amor agradecido, su confianza y su súplica. Esto se hace manifiesto y ardiente en el versículo que sigue a la antífona: “*Ten piedad de mí, Señor, ten piedad de mí...*”.

Por todo ello el movimiento de la pieza será moderado, pero sin pesadez, y sostenido. Alargar la nota doble sobre *eorum* en la primera frase, ya que en algunos manuscritos es una *bivirga* (dos notas) con *episema*. La segunda frase debe ser cantada con más agilidad. La primera nota del *podatus* de *propter paenitentiam* debe ser un tanto alargada. En cambio no se debe alargar, muy poco o nada, el final de *propter paenitentiam*. Detenerse en el *párcens illis*. Alargar el *torculus* del *tu es* en la última frase.

El versículo que le sigue debe ser muy humilde y orante.

3. Análisis del Tracto: *Domine, non secundum*

Tract.
2.

D Omí- ne, * non secúndum peccá-
ta nóstra, quae fé-cimus nos : neque secún-
dum in-iqui-tátes nó- stras re-trí- bu- as nó- bis.
∇. Dó mine, ne memí-ne-
ris iniqui-tátum nostrárum antiquá- rum :
ci- to antí-cipent nos mi-se-ricórdi-ae tú- ae, qui- a
On se met à genoux.
páu- pe-res fácti súmus nimis. ∇. Adjuva nos, Dé- us
sa-lu-tá-ris nó- ster : et propter gló-ri- am nómi-
nis tú- i, Dómine, líbe- ra nos : et propí-
ti- us ésto peccá-tis nó- stris, pro- pter nó- men
* tú- um.

El texto de este tracto, tomado del salmo 102, dice:

Señor no nos trates según nuestros pecados que hemos cometido, ni conforme a nuestras iniquidades.

Señor, no recuerdes nuestros pecados pasados de antaño.

Que tus misericordias se apresuren hacia nosotros, porque nos hemos hecho pobres al extremo.

Ayúdanos, Dios salvación nuestra, y por la gloria de tu nombre, líbranos y sé propicio hacia nuestros pecados por tu nombre.

Estos versículos forman, los tres juntos, una súplica que contiene todos los elementos de la oración penitente: pedido de clemencia, de olvido, de ayuda.

La melodía

La primera frase musical (*Señor no nos trates según nuestros pecados que hemos cometido, ni conforme a nuestras iniquidades*) se desarrolla en los graves, en torno al RE. La entonación (*Domine*), muy orante en una progresión cada vez más ardiente gracias a los *pressus* (dos notas juntas en la misma línea) no se eleva sino poco a poco, y sigue siendo, al igual que todo este versículo, tímida, humilde, penetrada de contrición. Una vez más, el alma no se atreve a mirar a Aquél a quien implora; su canto se eleva sólo en las palabras en que se acusa: *peccata nostra quae fecimus nos, iniquitates nostras*. La última sílaba de *nobis* (*retribuas nobis*), que retoma el bello motivo del comienzo de la entonación, es característico de esta oración, con pedidos suplicantes.

La segunda frase musical (*Señor, no recuerdes nuestros pecados pasados de antaño*) se establece desde el principio en el FA. La expresión *Dómine* no tiene nada de sombrío. Parece que la vergüenza ha desaparecido; la súplica se lleva todo. Ella estalla, ardiente, en *memíneris* y en las cadencias de *antiquárum* y *tuae*.

Es al principio de la tercera frase musical (*Ayúdanos, Dios salvación nuestra, y por la gloria de tu nombre*), establecida esta vez en el LA, que la pieza alcanza su *climax*. Desde las primeras notas, ella toca desde el *adjuva nos* los límites extremos de este modo 2. Esta petición de ayuda, que se eleva presuroso en un grito de desfallecimiento, tiene algo especialmente conmovedor y, antiguamente todo el mundo se ponía de rodillas. Los mismos motivos de oración ardiente aparecen en las cadencias de *salutaris noster* y en *Libera nos* y, con algo aún más fuerte en *peccatis nostris*. El alma se va calmando gradualmente en el largo final (*sé propicio hacia*

nuestros pecados por tu nombre), y es en una atmósfera de dulce confianza que termina la oración.

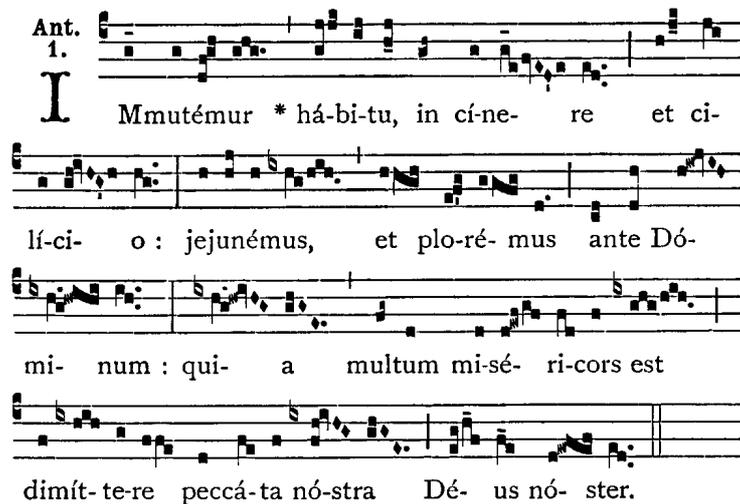
Por todo ello, en la entonación se debe llevar el movimiento en progresión hasta el *pressus* (la doble nota) de *Dómine*. No poner énfasis en las notas con detenciones, todo es sencillo y humilde. Llevar bien el movimiento hacia el *pressus* de *nos* y de *nostra*, y acentuar bien el *nobis*. Que el *Pressus* final de la primera frase musical sea suave.

Al comenzar la segunda frase, que el *Domine* sea *a tempo*. La *dístrofa* y la *trístrofa* de *antiquarum* deben ser suaves.

La última frase musical se puede cantar un poco más lentamente, de modo bien intenso.

4. Primera antífona para la Imposición de las Cenizas: *Immutemur*

Ant.
1.



The musical score is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one flat (B-flat). It consists of four lines of music. The lyrics are written below the staff, aligned with the notes. The text is: *I*mmutémur * há-bi-tu, in cí-ne-re et cí-lí-ci-o : jejunémus, et plo-ré-mus ante Dó-mi-num : qui-a multum mi-sé-ri-cors est dí-mít-te-re peccá-ta nó-stra Dé-us nó-ster.

*I*mmutémur * há-bi-tu, in cí-ne-re et cí-
lí-ci-o : jejunémus, et plo-ré-mus ante Dó-
mi-num : qui-a multum mi-sé-ri-cors est
dí-mít-te-re peccá-ta nó-stra Dé-us nó-ster.

El texto de esta antífona dice: *Cambiamos nuestras vestiduras por cenizas y cilicio. Ayunemos y lloremos ante el Señor: ya que es muy misericordioso y dispuesto a perdonar nuestros pecados, nuestro Dios.*

Estas palabras no están en las Escrituras, pero las ideas son familiares a las de Joel 2,13. Están aquí como una respuesta a la última oración de bendición de las cenizas. La Iglesia pide allí para los fieles la gracia de hacer penitencia en cilicio y ceniza. Dispuestos para recibir esta gracia, cantan la resolución que tomaron: *Cambiamos nuestras vestiduras por...*

La melodía

Encontramos todos los sentimientos que confluyen en el arrepentimiento: en *Immutémur habitu*, presenta firme y decidido la resolución de cambiar de vida; en *ceniza* aparece la humilde contrición que se esconde y oculta; en *cilicio* el grito de dolor; el arrepentimiento que se lamenta en los graves de *ploremus*, y que bruscamente se va a los agudos en *ante Dominum*. La tercera frase (*ya que es muy misericordioso y dispuesto a perdonar nuestros pecados, nuestro Dios*) canta más bien la misericordia, que es una especie de reflexión en la que el alma alimenta la razón de su esperanza; las medias cadencias en el MI llenan de confianza y dan un matiz de paz.

Por eso se debe retener ligeramente el descenso de *quia* en la tercera frase, como también el de *nostra*.

5. Segunda antífona para la imposición de las cenizas: *luxta vestibulum*

Ant. 4.

Ux-ta vestí-bu-lum * et al-tá-re
 plo-rá-bunt sacer-dó-tes et le-ví-tae mi-ni-
 stri Dó-mi-ni, et di-cent: Par-ce Dó-mi-ne,
 parce póp-u-lo tu-o: et ne dí-si-pes
 o-ra clamánti-um ad te, Dó-mi-ne.

El texto tomado de Joel 2, 17, dice así:

Entre el vestíbulo y el altar, llorarán los sacerdotes y levitas del Señor, y dirán: perdona, Señor, perdona a tu pueblo; y no cierres las bocas de aquellos que claman a ti.

Esta es la orden dada por Joel como penitencia para reconciliar a Dios con su pueblo. La iglesia la utiliza aquí con el mismo propósito.

La melodía

En la primera parte (*Entre el vestíbulo y el altar, llorarán los sacerdotes y levitas del Señor*), la melodía se desarrolla como una queja sombría, bien apoyada por las fórmulas del modo 4, especialmente por la *trístrofa* del *et* y las cadencias de *altare* y *sacerdotes*.

La segunda frase musical (*dirán: perdona, Señor, perdona a tu pueblo*) es una bella oración. En su primera parte es muy suplicante y pone en relieve el motivo *populo tuo*, como un argumento delicado. La última frase (*y no cierres las bocas de aquellos que claman a ti*) se trata de una nueva súplica construida sobre *ora clamántium* y termina con el *Dómine*, que recibe, como corresponde, un amplio desarrollo en un clima de humilde contrición.

Se debe hacer un buen apoyo en el *salicus* de *Parce Domine*, ya que es muy expresivo.

6. Tercera antífona para la imposición de las cenizas: *Emendemus*

Rép.
2.



-mendémus * in mé- li- us, quae ignorán- ter
 pec- cávi- mus : ne súbito prae-occu-pá- ti dí- e mór-
 tis, quaerámus spá-ti- um paeni-ténti- ae, et invení- re
 non possí- mus. * Atténde Dómi- ne, et mi- seré-
 re : qui- a peccá- vi- mus tí- bi. V. Ad-juva
 nos, Dé- us sa- lu- tá- ris nó- ster : et propter honórem nó-
 minis tú- i, Dómine, líbe- ra nos. * Atténde.
 Gló- ri- a Pátri, et Fí- li- o, et Spi- rí- tu- i Sán-
 cto. * Atténde.

El texto de esta antífona dice: *Emendemos en mejor, lo que hemos hecho por ignorancia, no sea que, sorprendidos súbitamente por el día de la muerte, busquemos un tiempo para hacer penitencia y no lo encontremos. Presta atención, Señor, y ten piedad: porque hemos pecado contra Ti. Ayúdanos, Dios de nuestra salvación, y por el honor de tu Nombre, Señor, libranos.*

La melodía

Toda la primera parte (*emendemos para mejor, ya que hemos pecado por ignorancia*) está marcada por su vigor y energía. La Iglesia exhorta encarecidamente a sus miembros a hacer lo que han prometido. Hay que tener en cuenta el impulso inicial de la entonación, con el *salicus* firmemente colocado en *Emendemus* y la vitalidad que

7. Análisis de la Comunión: *Qui meditabitur*

Comm. 3.

Q UI medi-tábi-tur * in lége Dó- mi-ni dí- e

ac nó- cte, dábit frúctum sú- um in témpo-

re sú- o.

El texto, tomado del salmo 1, dice así:

El que medita en la Ley del Señor día y noche, dará su fruto en su tiempo.

El significado literal es muy claro. El significado litúrgico no lo es tanto. No vemos, en un primer momento, cómo esta frase se aplica a la Cuaresma y especialmente durante la comunión. Esto tiene que ver con que las comuniones de las ferias de Cuaresma, salvo algunas excepciones, han sido escogidas dentro de los primeros 26 salmos del Salterio, siguiendo su orden natural. Sin embargo, podemos interpretarlo en el sentido de que en este tiempo de penitencia, que es un tiempo de meditación (*lectio*) y levantarse temprano, son parte de la ascesis (*día y noche*); también se puede interpretar en un sentido Eucarístico, dándole al *qui meditabitur in lege Domini* este sentido: el guardar el espíritu en el Señor. La presencia divina hecha cada vez intensa es, en efecto, el fruto principal de la Comunión: *"El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí... y el que permanece en mí, da mucho fruto."*

La melodía

Aunque el texto no se presta a la expresión de sentimientos fuertes, es un hermoso sentimiento de gozo. Simple y alerta en la primera frase (*El que medita en la Ley del Señor día y noche*), este movimiento habría sido perfecto si el SI bemol no hubiese tomado el lugar del SI natural en *ac nocte*.

En la segunda frase musical (*dará su fruto en su tiempo*), la alegría es más interior. El alma, atraída por la palabra *fructum suum*, se detiene en ella y contempla, en un futuro próximo, el maravilloso fruto que producirá, obra de la gracia, y que no es otra cosa que la vida misma de Cristo en ella. La construcción melódica es admirable. Después del bello impulso del *fructum*, desciende sobre la tónica (MI) y teje en torno a ella, sin más movimiento que el ir y venir sin cesar, como el alma a su idea, y en ella reposará gracias a una cadencia que lleva, en lo que ella tiene de inacabado, el acento tan particular del gozo del deseo.

El movimiento debe ser vivo en la primera frase. La nota que precede al *torculus* de *Domini* es una virga con episema y que tiene un *ictus*; *die* estará unida a *Dómine* sin ninguna interrupción en la barra mínima.

En la segunda frase musical, excepto la primera parte de la palabra *fructum*, el movimiento es el mismo pero un poco temperado. Los podatus de *tempore* tendrán su primera nota bien firme. El final, un poco ralentizado.